

## INFORMACIÓN SOBRE LA CAPTACIÓN DE IMAGEN Y VOZ DURANTE LA CONVENCIÓN 2025 Y EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA (en adelante, AEP) ha organizado su **71º Congreso AEP que se celebrará en el año 2025 en el Palacio de Congresos de Valencia**.

Durante la celebración de la misma, la AEP directamente o a través de terceros, va a tomar, grabar, editar y difundir diferentes fotografías y otro material videográfico (en adelante la GRABACIÓN).

Esta GRABACIÓN se realizará en el marco del CONGRESO en el que participará el asistente y comprenderá material videográfico con imágenes, sonido, fotografías y cualesquiera obras asociadas al evento programado por LA AEP.

Por ello, le informamos de lo siguiente

**I.-** Que el **ASISTENTE** se ha inscrito en la Convención que se celebrará en Valencia y puede participar en los diversos eventos que se han organizado durante la misma.

**II.-** Que como consecuencia de su participación y de la grabación del evento por la AEP se obtendrán una serie de archivos en formatos de video y audio y se realizarán fotografías de ella, en las que podría aparecer el **ASISTENTE**.

**III.-** Que el **ASISTENTE** CONSIENTE la captación mediante medios audiovisuales, en el marco de la toma de imágenes y/o filmación de una obra videográfica y/o fotográfica (la GRABACIÓN), en el marco de su colaboración, testimonio y presencia en el Congreso. Ello implicará la captación de su voz e imagen para su reproducción y fijación audiovisual, fotográfica, en formato electrónico o en papel, así como para su posterior divulgación y explotación comercial por cualesquiera medios, soportes y formatos (incluyendo, de forma enunciativa y no limitativa: notas de prensa, cartelería, publicidad, páginas de Internet, perfiles en redes sociales, blogs, mensajería instantánea, telefonía móvil, aplicaciones para móviles, etc.), sin limitación geográfica, ni temporal, con el fin de difundir la GRABACIÓN, en todo o en parte, y sus fotogramas u otras obras derivadas de las anteriores, a través de los medios y soportes que la AEP estime convenientes.

**IV.-** Que el **ASISTENTE** es plenamente consciente de lo que ello implica y consiente la misma, teniendo pleno conocimiento que esas grabaciones, video y fotografías podrán ser utilizados por la AEP para que libremente las emplee y/o transmita a través de sus canales públicos, redes sociales (por ejemplo, a título meramente enunciativo, YouTube, Instagram, Twitter, etc.), página web de la AEP y/o difusión a través de nota de prensa a medios de comunicación, entre otros.

**V.-** Que el uso de esos videos y/o fotografías **SOLO** se permite en el uso legítimo que puedan tener los mismos, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

**VI.-** A los efectos pertinentes, el **ASISTENTE** es consciente y consiente expresamente en que los archivos de audio, video y fotografías se publiquen y/o se puedan transmitir a través de canales públicos de la AEP, redes sociales, página web de la AEP y/o difusión a través de nota de prensa a medios de comunicación, entre otros.

En estos casos, serán de aplicación las normas y términos de uso que cada Red Social, tenga publicadas en el momento en que los archivos indicados sean subidos, indexados o incorporados a la mismas.

**VII.-** El **ASISTENTE** conserva, en todo caso, el derecho a solicitar de la AEP la retirada del/los archivo o archivos de video, audio o fotografía que considere puedan atentar contra su derecho a la intimidad, buena imagen u honor, en el hipotético caso de un mal uso del/los mismos por parte de la AEP.

La AEP se reserva el derecho a sustituir la retirada de los archivos de video, audio o fotografía solicitado por el **ASISTENTE** por la utilización de medidas de protección de la privacidad en los mismos de modo que no sea posible identificar al **ASISTENTE** (borrado de rostros, pixelación, máscaras de privacidad, etc.).

**VIII.** Conforme establece la normativa de protección de datos de carácter personal, el uso de los videos, audios y fotografías obtenidos durante la sesión de grabación por parte de la AEP está basado en el consentimiento del **ASISTENTE**. Por lo tanto, éste podrá retirarlo en cualquier momento.

El tratamiento de los soportes indicados (video, audio y fotografía) se efectuará única y exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente. Por lo tanto, queda expresamente prohibido cualquier tratamiento de datos personales recopilados o tratados como consecuencia de la ejecución del presente Contrato, para finalidades diferentes a las previstas en el mismo.

Quedan prohibidas las cesiones de datos, así como las transferencias internacionales de los mismos, excepto en los casos en que legalmente se establezca o cuando sean consecuencia obligatoria o necesaria de un contrato.

Los datos de carácter personal serán protegidos mediante el establecimiento de las medidas de seguridad necesarias y suficientes, de carácter técnico y organizativo, que impidan o eviten el acceso indebido a los mismos por terceras partes.

No obstante lo anterior, las partes reconocen que la publicación y/o transmisión de los videos, audios y/o fotografías a través de las redes sociales implica la aceptación de las Condiciones de Uso de cada una de esas redes sociales. Por tanto, habrá que estar a las normas de uso y funcionamiento de las redes sociales en las que se publiquen los indicados soportes, no teniendo LA AEP responsabilidad alguna derivada de ello.

Se puede acceder a la completa Política de Privacidad del CONGRESO en este [ENLACE](#).